

ACORDADA N° 9
AÑO 1978

Expo 2156/78
Ver Acordadas N° 10/78

En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en ejercicio de la Presidencia, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías y Don Emilio M. Daireaux, con la presencia del Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Elías P. Guaztavino,

Consideraron:

Que la necesidad de atender en forma diligente y eficaz a los problemas relacionados con la organización y funcionamiento de la Administración de Justicia aconseja designar comisiones de carácter consultivo, que procedan al estudio de aquellos y propongan las soluciones que estimen corresponder. Ello sin perjuicio de las medidas pertinentes que, en su oportunidad, puedan adoptarse respecto de los tribunales federales con asiento en el interior.

Resolvieron:

1º) Constituir una Comisión que, a los fines mencionados, se dedique a las cuestiones referentes a la selección, capacitación, categorías de cargos y promoción del personal judicial.

2º) Designar para integrarla a los Señores Jueces de Cámara Doctores Francisco A. Voces, Eduardo M. Guzmán, Vicente E. T. Anderegg y Jorge O. Vivanco.

3º) A los fines indicados, la Comisión podrá requerir los informes que considere convenientes a los tribunales y dependencias judiciales.

4º) La Comisión deberá elevar a esta Corte sus conclusiones antes del 31 de agosto del corriente año.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe,

ADOLFO R. GABRIELLI

ABELARDO F. ROSSI

EMILIO M. DAIREAUX

REVISADO Y CORREGIDO AL 19 DE JUNIO